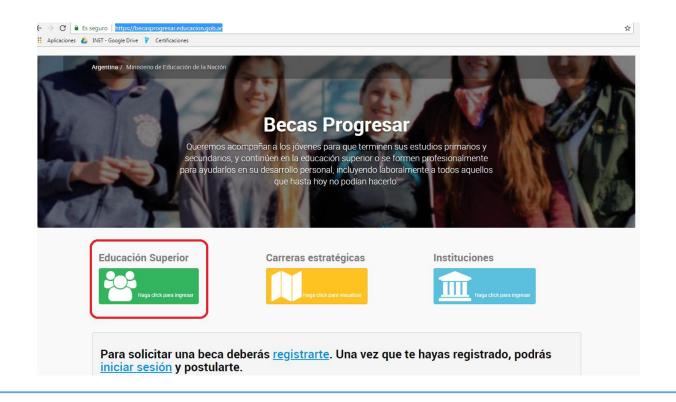
BECAS PROGRESAR



ADJUDICACIONES

1) El Estudiante debe ingresar con su Usuario y Contraseña a: www.becasprogresar.educacion.gob.ar





2) El Estudiante debe clickear en "Estado de mi solicitud"



3) En "Estado de mi solicitud" podrá encontrar diferentes mensajes:

■ Estado de mi solicitud
Alumnos terciarios y universitarios
Becas Compromiso Docente, Pueblos Originarios y Estímulos Económicos
Becas Posgrado



REGULARIDAD

• Regularidad (desaprueba evaluación académica)

"En esta oportunidad tu solicitud a BECAS PROGRESAR no pudo ser adjudicada debido a que no cumplís con los requisitos académicos necesarios. Según la información brindada por la Institución en la que estudias, la cantidad de materias que tenés aprobadas es XXXXX, y la cantidad de materias requeridas es XXXXX.

Si tenés dudas ingresa a https://www.argentina.gob.ar/becasprogresar/preguntasfrecuentes".

Regularidad (Excede)

"En esta oportunidad tu solicitud a BECAS PROGRESAR no pudo ser adjudicada debido a que te excedes en dos años o más en la carrera según tu plan de estudios. De acuerdo a la información brindada por la Institución tu año de ingreso fue en XXXXX.

Si tenes dudas ingresa a https://www.argentina.gob.ar/becasprogresar/preguntasfrecuentes"



SOCIO-ECONÓMICO

"En esta oportunidad tu postulación a BECAS PROGRESAR no pudo ser adjudicada debido a que los ingresos de tu grupo familiar superan los 3 (TRES) salarios mínimo vital y móvil. En esta instancia dicho límite se establece en \$28.500 por grupo familiar.

Recordá que la evaluación socioeconómica es realizada por ANSES, si tenés dudas comunícate al 130 y/o acércate a la oficina de ANSES más cercana. Tenés tiempo hasta el 8/6/18 para realizar cualquier reclamo. "



CUIL INCORRECTO

"En esta oportunidad tu postulación a BECAS PROGRESAR no pudo ser evaluada debido a que el CUIL ingresado es incorrecto y no se encuentra asociado con ninguna persona. Recordá que los datos ingresados tienen carácter de Declaración Jurada y no pueden ser modificados en esta convocatoria".



EDAD

"En esta oportunidad tu postulación a BECAS PROGRESAR no pudo ser adjudicada debido a que no cumplís con la edad requerida para participar.

Es decir: tener entre 18 y 24 años para alumnos ingresantes, extendiéndose hasta 30 años para alumnos avanzados. De acuerdo a los datos consignados tu fecha de nacimiento es XXXX"



INGRESO GRUPO FAMILIAR

"En esta oportunidad tu postulación a BECAS PROGRESAR no pudo ser evaluada debido a que la información disponible en ANSES sobre tu grupo familiar es insuficiente o errónea.

Por dicho motivo no se puedo calcular el ingreso de tu grupo familiar.

Tenés tiempo hasta el 8/6/18 para comunicarte al 130 y/o acércate a la oficina de ANSES más cercana para actualizar los datos."



PENDIENTE

"Tu postulación está siendo evaluada "

APROBADOS

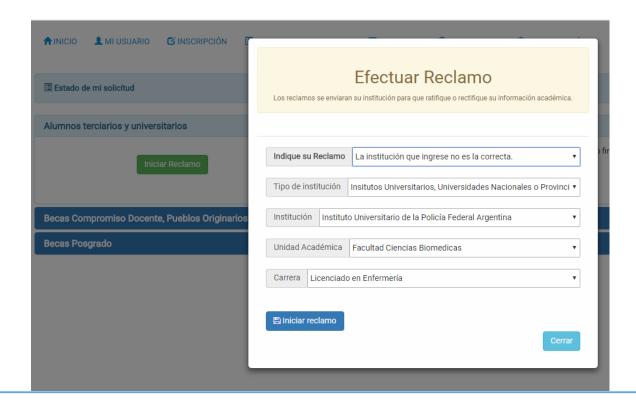
En esta oportunidad tu postulación a BECAS PROGRESAR fue APROBADA. Para conocer lugar y fecha de cobro, ingresa a https://www.argentina.gob.ar/dondecobroanses



AQUELLOS POSTULANTES QUE <u>NO</u> FUERON ADJUDICADOS EN EL PROGRAMA DE BECAS PROGRESAR 2018 POR <u>TEMAS</u> <u>ACADÉMICOS</u>:

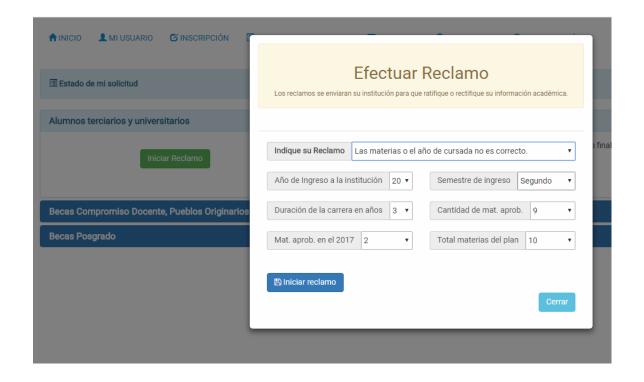


OPCIÓN 1:





OPCIÓN 2:





AQUELLOS POSTULANTES QUE <u>NO</u> FUERON ADJUDICADOS EN EL PROGRAMA DE BECAS PROGRESAR 2018 POR <u>TEMAS SOCIO-ECONÓMICOS</u>:



<u>IMPORTANTE!</u> ANSES debe atender **SIN** solicitar turno previo y dentro de los 20 días hábiles.



GESTIÓN DE LOS RECLAMOS

LAS INSTITUCIONES TIENEN QUE VOLVER A CERTIFICAR A LOS ALUMNOS QUE REALIZARON LOS RECLAMOS.



Deben hacer click en "Postulaciones 2018", "Reclamos".



LAS INSTITUCIONES DEBEN COMPLETAR LA CERTIFICACIÓN



Guardar certificación



MUCHAS GRACIAS

